H. Ayuntamiento Constitucional
Secretaria
2014-2017
YECUATLA, VER.

18 DE DICIEMBRE DE 2015

CUADRAGÉSIMA NOVENA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO
HONORABLE AYUNTAMIENTO DE YECUATLA, VER.

En el Palacio Municipal de la Villa de Yecuatla, del Estado Libre y Soberano de Veracruz-Llave, siendo las diez horas del día dieciocho del mes de diciembre del año dos mil quince, reunidos en el Recinto Oficial del H. Ayuntamiento los **C.C. Jorge Dimas Hernández, Aniceto Lagunés Marciano, Enedino Martínez Aburto**; Presidente Municipal, Sindico Único, Regidor Único Municipal respectivamente; **Y C. José Luis Cubas Hernández Secretario del mismo;** para llevar a efecto la Sesión Ordinaria de Cabildo en los términos de lo predispuesto por los **Artículos 17,18, 28, 30**, **36 Fracción III 37 Fracción XI, 38 Fracción I,70 Fracción I de la Ley Orgánica del Municipio Libre** vigente para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, por lo que acuerdan que lo que en esta Sesión se trate tendrá validez y efectos correspondientes, por lo que bajo el siguiente orden del día se inicia la sesión----------

1. Lista de Asistencia e Instalación de Existencia del Quórum.----------

2.-Lectura y aprobación del orden del día.----------

3.- Acuerdo para Revisión y en su caso aprobación de los Reportes de la obra pública ejecutada del Mes de Noviembre del año 2015 del H. Ayuntamiento Constitucional de Yecuatla, Veracruz.----------

4.- Asuntos Generales----------

Acto seguido se procede al desahogo del orden del día en los siguientes términos ------

Primero.- el C. José Luis Cubas Hernández secretario del H. Ayuntamiento constitucional pasa lista de asistencia dando cuenta que están presentes la totalidad de los integrantes del H. Ayuntamiento por lo que existe quórum legal para llevar a cabo esta Sesión de Cabildo por lo que se solicita a los ediles manifiesten su voto levantando la mano, y pregunta si están de acuerdo a que se apruebe dicha sesión, misma que es aprobada por unanimidad de los ediles.----------

Segundo.- lectura y aprobación del orden del día C. José Luis Cubas Hernández secretario del H. Ayuntamiento Constitucional da lectura al acuerdo del orden del día en los términos de la convocatoria sometiéndolo a consideración de esta cuerpo edilicio, mismo que es aprobado por unanimidad de los ediles.----------

Tercero.- Con fundamento en los términos de lo establecido por el Artículo, 73 Bis. De la Ley Orgánica del Municipio Libre, para su Revisión y Aprobación de los Reportes de Obra Pública ejecutada en el mes de Noviembre del 2015, dando cuenta que están presentes la totalidad de los integrantes del H. Ayuntamiento, por lo que se solicita a los ediles manifiesten su voto levantando la mano, y pregunta si están de acuerdo a que se apruebe el Reporte, misma que es aprobada por unanimidad de los ediles.----------

Una vez expuesto el punto anterior el Presidente Municipal C. Jorge Dimas Hernández, a los ediles pregunta si consideran suficiente discutido este punto.----------

Cuarto.-Prosiguiendo con el orden del día; solicita el Presidente Municipal al Secretario del Ayuntamiento el cual es de asuntos generales si hay algún otro punto que tratar por lo que menciona el Secretario que se han agotado, por lo que procede a dar clausura de la misma .

Por lo anterior el Presidente Municipal declara la clausura de la misma sesión de cabildo: no habiendo otro asunto que tratar por estar agotados los puntos del orden del día, se declara formalmente cerrada y en consecuencia clausurada esta sesión de cabildo, siendo las quince horas del mismo día de su inicio. Damos fe.- -

EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

ING. JORGE DIMAS HERNÁNDEZ

SINDICO ÚNICO **REGIDOR ÚNICO**

PROFR. ANICETO LAGUNES MARCIANO **C. ENEDINO MARTÍNEZ ABURTO**

EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

C JOSÉ LUIS CUBAS HERNÁNDEZ